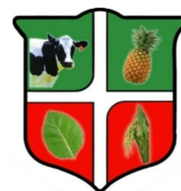




Junta de Distrito Municipal de La Canela

Fundado el 27 de Julio de 1997
Tel. 809/336-0007 * RNC 4-02-06382-7
Carretera Cibao Noroeste, Avenida Antonio Guzman Fernandez #78
La Canela, Santiago, Republica Dominicana



La Canela, Santiago. R. D.

18 / abril / 2022

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA ECONOMICA (SOBRE B) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS CONSTRUCCIÓN DE DOS OBRAS, DIVIDIDAS EN UN LOTE: **OBRA NO. I:** Construcción de Aceras y Contenes calle principal de Piedra Gorda, desde la escuela hasta el colmado de caballero - **OBRA NO. II:** Construcción de Aceras y Contenes calle principal Canela Abajo, desde la Alcantarilla hasta la curva de Nelson Gomas.

Referencia No.: DMLC-CCC-CP-2022-0002

Luego del proceso de habilitación y Apertura de Ofertas Económicas, presentamos el informe del Sobre B de la empresa ofertante para el presente proceso: a) **TROXMAN, SRL** arrojando el siguiente resultado, según el siguiente criterio: "El Comité de Compras y Contrataciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente al presente Pliego de Condiciones Específicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como CONFORME, bajo el criterio del menor precio ofertado"

Los resultados de la evaluación del sobre B, que contiene la oferta económica, de la empresa que fue habilitada para este, se detalla a continuación:

A) TROXMAN, SRL

- Monto Ofertado:
 - **OBRA NO. I:** **RD\$2,999,027.52**
 - **OBRA NO. II:** **RD\$1,457,561.80**
- Garantía de Oferta por un monto de **RD\$200,000.00**
- Observaciones: CUMPLE en la Evaluación de la Oferta Económica (Sobre B).

CONCLUSIÓN:

Este Departamento de Compras recomienda al comité de Compras la adjudicación DE DOS OBRAS, DIVIDIDAS EN UN LOTE, referente a **OBRA NO. I:** Construcción de Aceras y Contenes calle principal de Piedra Gorda, desde la escuela hasta el colmado de caballero - **OBRA NO. II:** Construcción de Aceras y Contenes calle principal Canela Abajo, desde la Alcantarilla hasta la curva de Nelson Gomas, a la empresa a) **TROXMAN, SRL**, por un monto de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIES MIL QUIMIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON 32/100 (RD\$4,456,589.32), en vista de que cumple con los criterios técnicos y económicos para fines de Adjudicación.

Los criterios utilizados para la revisión y evaluación de la documentación del proceso, así como la elaboración del presente informe han sido exclusivamente enmarcados en principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses de este Ayuntamiento del Distrito Municipal La Canela.

En el Distrito Municipal La Canela, Provincia Santiago, República Dominicana, a los 18 días del mes de abril de 2022,

Muy atentamente,


Nelson Nicasio

Perito